

## ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL LENGUAJE COMÚN Y EL LENGUAJE TÉCNICO

*Sergio Cordero Monge\**

### RESUMEN

En la primera parte de esta comunicación repasaremos algunos aspectos en torno a la distinción entre el lenguaje común y el lenguaje de especialidad, en cuanto a su componente léxico. Al final, a partir de un corpus lexicográfico, nos referimos y ejemplificamos un procedimiento común para la formación de términos técnicos: la composición sintagmática.

**Palabras clave:** lexicografía, metalexicografía, léxico, vocabulario técnico, diatécnico.

### ABSTRACT

In the first part of this work, some aspects about the distinction between ordinary language and language of specialization, in terms of the lexical component, will be reviewed. Finally, from a lexicographic corpus, a common procedure to form technical terms, syntagmatic composition, will be mentioned and illustrated.

**Key Words:** lexicography, meta-lexicography, lexicon, technical vocabulary, diatechnical.

### 1. Diferenciación lexicográfica según las variedades lingüísticas: la diferenciación diatécnica.

En las vertientes teórica y práctica de la lexicografía se han delimitado distintos tipos de fenómenos que influyen en las variedades lingüísticas. Estas últimas entendidas como las diversidades de formas adoptadas por un sistema lingüístico, motivadas, principalmente, por factores geográficos y sociales. Es el uso de la lengua según situaciones, clases sociales o grupos de diversa índole. Según esto, y con base en la terminología utilizada por Coseriu, y en general por la dialectología, en los sistemas lingüísticos se encuentran diferencias diatópicas, diastráticas, diafásicas, diaintegrativas y diatécnicas entre

otras. Como consecuencia de tales diferencias, surgen los subcódigos o variedades del código de la lengua, los cuales poseen, entre otras características, un léxico propio que en algunos casos se incorpora al léxico común o general utilizado por la mayoría de los hablantes de una determinada comunidad.

La diferenciación diatópica concierne al espacio geográfico, la diastrática a los distintos grupos sociales o variantes verticales, la diafásica a los estilos lingüísticos según determinadas situaciones comunicativas, la diaintegrativa tiene que ver con la influencia de lenguas extranjeras y la diatécnica con los lenguajes de especialidad.

Para Ettinger (Haensch *et al.*: 389), desde el punto de vista lingüístico, la diferenciación diatécnica debería clasificarse dentro de la diferenciación diastrática, según

---

\* Programa de Lexicografía del Instituto de Investigaciones Lingüísticas, Universidad de Costa Rica.

\* Recepción: 05/11/05 - Aceptación: 05/12/05

la estratificación de grupos sociales. De esta manera, y contrariamente a los criterios argumentados por Rodríguez Díez, que veremos más adelante, esta realidad lingüística (la diatécnica) debería clasificarse de acuerdo con el orden del “pensamiento” en el dominio de los sujetos pertenecientes a diferentes grupos sociales (dentro de los cuales se incluirían grupos dedicados a distintas actividades) y no de acuerdo con la “realidad de los objetos” en el dominio de la experiencia (digamos: la técnica).

Sin embargo, continúa Ettinger, por su creciente importancia, la diferenciación diatécnica es tratada como un tipo aparte de la diatécnica. Para este autor, la diferenciación diatécnica es aquella que se establece a partir de los lenguajes de grupo llamados “tecnolectos” o “lenguajes especializados”, cuya principal característica, agregamos, radica en uso de vocablos propios y exclusivos de una profesión, un oficio o una especialidad, esto es: su terminología.

## 2. Lenguaje común, lenguaje especializado y tecnolecto

Cuando tratamos de acercarnos teóricamente a los conceptos de “lenguaje especializado” y “tecnolecto”, tenemos que los estudiosos del tema ofrecen una gran variedad de términos y definiciones. Encontramos, por ejemplo: “lengua/lenguaje especializado”, “lengua/lenguaje especial”, “lengua/lenguaje de especialidad”, “lengua/lenguaje para fines específicos”, “lengua/lenguaje profesional”, “lengua/lenguaje científico-técnico”, “lenguaje técnico”, “microlengua”, “tecnolecto”, “lenguaje diatécnico”...

En algunos casos existe coincidencia en cuanto al objeto definido aunque no en la denominación, en otros sucede lo contrario, se denomina de la misma forma a conceptos delimitados de manera distinta. Las muy variadas formas de nombrar y acercarse a los conceptos de lenguaje especializado y tecnolecto, según los autores consultados (Haensch, Seco, Lerrat, Cabré, Picht y otros) se relacionan o complementan entre sí, se contradicen unas a otras, o bien,

son usadas indistintamente como sinónimos, tal como sucede con “lengua” y “lenguaje”, términos utilizados como equivalentes en muchas ocasiones. Esta última cuestión también plantea bastantes discusiones teóricas.

Nos interesa aquí ubicar, en cuanto a la nomenclatura y conceptualización, dicha terminología, de manera que se reconozcan varios niveles de clasificación ubicados en una especie de orden jerárquico, a saber: el nivel del lenguaje general, el nivel de los lenguajes especiales y el nivel de los tecnolectos.

Según la mayoría de los autores, hablar de “lenguajes especializados” implica hacer una distinción entre estos y otro denominado “lenguaje común” o “lenguaje general”, el cual se define a partir de la idea de que es el lenguaje utilizado por una comunidad de habla en general, con fines comunicativos generales, de manera que los individuos puedan entenderse mutuamente sin previo acuerdo o entrenamiento especial.

Podemos citar una definición, tomada de la disciplina terminología:

El lenguaje común es una forma del idioma que tiene validez en todo el territorio donde se habla ese idioma y que es entendible por todos los que pertenecen a ese grupo lingüístico; se usa para el intercambio de pensamientos de índole general, es decir, sin una orientación específica dada por algún campo del saber (Fedor de Diego: 15).

Igualmente, Haensch (citado por Orduña López: 18) dice que la lengua general es una “lengua teóricamente accesible a todos los miembros de una comunidad lingüística”, pero agrega que tal lengua está delimitada por las restricciones que impone “el medio ambiente, la educación, la cultura general, la profesión y las experiencias vitales de los sujetos hablantes”. Opinión generalmente aceptada.

Aunque se encuentran distintas tipologías o clasificaciones de los lenguajes especiales, según diferentes puntos de vista, la mayoría parece estar de acuerdo en establecer una clara división entre aquellos y el lenguaje común. Los lenguajes especiales son subsistemas dependientes del lenguaje general, el cual, a su

vez, es subsidiario para los lenguajes especiales, de donde estos obtienen el material fonológico y gramatical, y, en menor proporción, el léxico.

Rodríguez Díez ofrece una clasificación de los lenguajes especiales, según la cual son dos los factores fundamentales que intervienen en su delimitación: por una parte, la realidad (o los objetos), en el dominio de la experiencia; por otra, el pensamiento, en el dominio de los sujetos según los diferentes grupos sociales. Conforme al grado de influencia de uno y otro factor, se distinguen tres grandes grupos de lenguajes especiales, a saber: lenguajes científico-técnicos, argots y lenguajes sectoriales.

Una característica sobresaliente de los lenguajes científico-técnicos es el “principio de consustancialidad cuantitativa” de su signo lingüístico. Esto quiere decir que el tecnicismo posee cierta naturaleza de indivisibilidad que se refleja en la correspondencia biunívoca entre su significante y su significado. Pertenecen a este tipo de lenguajes, por ejemplo, las nomenclaturas o vocabularios específicos de cada ciencia, técnica o disciplina. Por otra parte, el argot posee un carácter de signo social de acuerdo con la función expresiva de la lengua, lo cual le permite al hablante identificarse con un determinado grupo. Dentro de este tipo se encuentran los lenguajes esotéricos, en los que su carácter intencionalmente críptico es el que priva. Finalmente, los lenguajes sectoriales participan tanto de la propiedad de consustancialidad cuantitativa como de la de signo social. Se ubican en este grupo los lenguajes con un grado menor de especialización, entre el lenguaje común y el lenguaje especializado, tales como las jergas de las profesiones u oficios que identifican determinadas actividades sociales, sin que exista alguna finalidad críptica. En este sentido interpretamos a Haensch cuando se refiere a las jergas como participantes tanto de la marcación diatécnica como de la marcación diastrática:

Tenemos conciencia de que, junto a la terminología técnica propiamente dicha, existe una jerga del taller, del laboratorio, de la clínica, de la bolsa, etc., cuyo vocabulario exhibe, a la vez, una

marcación diatécnica (por la materia a la que se refiere) y diastrática (por su valor expresivo y sus connotaciones) (1982: 145).

Dejando de lado el referirnos a los argots, jergas y lenguajes sectoriales, desarrollaremos algo más el tema de los lenguajes especiales llamados científico-técnicos o tecnolectos.

Para Müller, citado por Ettinger, un tecnolecto es:

[...]un registro lingüístico formado a través de la ampliación del conocimiento o de la capacitación técnica, en un campo determinado de la actividad humana, y usado por los hablantes que poseen este conocimiento o esta capacidad total o parcial para la comunicación sobre esta materia (Haensch et al.: 390).

Continúa Ettinger diciendo:

El lenguaje técnico se define, pues, a partir de su campo de aplicación, y por ello es indiferente el grupo regional o social a que pueda pertenecer el hablante. En el vocabulario del lenguaje técnico aparecen expresiones que o no existen en el vocabulario de la lengua común o bien han adoptado un significado propio en la especialidad (pp. 390-391).

Otra aproximación, similar a las anteriores, es la de Hans R. Fluck, citado por Alicia Fedor de Diego (1983):

Tecnolecto es el conjunto de las formas de aparición del idioma, que sirve para la comunicación especializada entre expertos de las más diversas áreas de la ciencia y de la técnica, de la política y cultura (Fedor de Diego: 16).

Entonces, en el sentido en el que lo estamos tratando aquí, se evidencian ya claramente algunos de los rasgos caracterizadores del tecnolecto, que resumimos a continuación:

1. Subsistema dependiente de la lengua general, la cual suministra el material fonológico, gramatical y en menor medida el léxico y semántico.
2. Correspondencia biunívoca entre significantes y significados, libre de contradicciones, ambigüedad o polisemia. Se favorece la denotación, no la connotación.

3. Accesibilidad restringida a pequeños grupos de hablantes dentro de una comunidad lingüística más amplia, aunque sin finalidad críptica intencional.
4. El acceso a un determinado tecnolecto depende de la ampliación del conocimiento o de la capacitación técnica. Aquí ocupa un papel preponderante la educación formal, generalmente en instituciones universitarias, colegios técnicos, institutos especiales, etc.
5. El tecnolecto está restringido a un campo específico de la actividad humana, lo cual no excluye la posibilidad de que haya cierto grado de interdisciplinariedad entre diferentes materias.
6. El tecnolecto puede penetrar parcialmente en el ámbito de la cotidianidad en la medida que la tecnología o la técnica forme parte de la vida común.

Según lo esbozado hasta ahora, podemos delimitar los conceptos de la siguiente manera:

- Lenguaje común o general: Conjunto de recursos lingüísticos comunes a todos o a la mayoría de los hablantes de un idioma.
- Lenguaje especial: Conjunto de recursos lingüísticos comunes a un grupo de hablantes. Recursos que dependen de factores extralingüísticos y contextuales tales como la situación comunicativa, la materia, la profesión, la edad, el sexo, la región de procedencia, la finalidad, etc.
- Tecnolecto: Conjunto de recursos lingüísticos comunes a un grupo de hablantes relacionados con una profesión o materia.

### 3. Algunos ejemplos de creación léxica: composición sintagmática

Los lenguajes especiales no se caracterizan únicamente por su léxico, sin embargo, una de las propiedades más notables del lenguaje técnico frente al lenguaje común se encuentra, precisamente, en el singular carácter distintivo de sus elementos léxicos, en su grado de especificidad denotativa.

Uno de los mecanismos para satisfacer esta demanda de biunivocidad y precisión en la terminología técnica consiste en la creación de términos formalmente complejos, es decir, significantes constituidos por más de una “palabra” gráficamente aislada entre espacios en blanco, procedimiento conocido como “composición sintagmática”. Se trata de unidades léxicas complejas o términos complejos que poseen una estructura sintagmática cuyo significado o sentido se establece sólo a partir del conjunto completo de palabras que los forman. Debemos tener presente que en algunos casos se da el fenómeno de la “elipsis semántica” (denominación tradicional), de manera que el significado específico del grupo sintagmático se conserva en el elemento sobreviviente una unidad léxica compleja que ha perdido uno o varios de sus elementos constituyentes.

Un aspecto notable de este procedimiento de creación léxica es su importante frecuencia de aparición en los tecnolectos. María Antonia Martín Zorraquino y María Teresa Cabré hablan de:

[...]la mayor frecuencia de ciertas clases de procesos de formación [de palabras]: por ejemplo la preferencia, en la lengua técnica frente a la lengua común, por las llamadas sinapsias o sinapsis o unidades sintagmáticas. V. gr., ácido ascórbico (Martín Zorraquino: 323).

Este tipo de creación léxica se justifica por el especial carácter semántico biunívoco y de especificación de los lenguajes científicos y técnicos. En palabras de Juan Martínez Marín: “su clara tendencia a presentar en los componentes del significante los rasgos del contenido expresado” (p. 106).

Del corpus lexicográfico del campo de la electrotecnia que hemos reunido hasta el momento tenemos que el 55% corresponde a entradas univerbales (algunas han sufrido el proceso de elipsis), el 42% a entradas léxicas complejas y el 3% a siglas. La estructura de las formas léxicas complejas varía según la clase de palabras que la componen y según la relación que se establece entre ellas.

Para los sustantivos se encuentran estructuras de los tipos:

sustantivo + sustantivo  
 sustantivo + adjetivo  
 adjetivo + sustantivo  
 sustantivo + preposición + sustantivo

Para los verbos, estructuras como:  
 verbo+ sustantivo  
 verbo + preposición + sustantivo

circuito de potencia  
 colector de delgas  
 hacer tierra  
 poner en corto  
 poner a tierra  
 poner en corto

#### 4. Ejemplos de unidades léxicas complejas:

alicate perro  
 caja bréquer  
 tubo conduit  
 tubo EMT  
 tubo PVC  
 par motor  
 circuito impreso  
 circuito integrado  
 lámpara fluorescente  
 tubo fluorescente  
 arco eléctrico  
 arco voltaico  
 barniz aislante  
 cable pareado  
 carga plena  
 alta tensión  
 alto voltaje  
 baja tensión  
 bajo voltaje  
 normalmente abierto (adjetivo)  
 normalmente cerrado (adjetivo)  
 amperímetro de gancho  
 amplificador de tensión  
 bobinado de arranque  
 caja de bornes  
 caja de distribución  
 puente de diodos  
 puesta a tierra  
 armario de distribución  
 balance de cargas  
 bobina de inductancia  
 bobinado de arranque  
 caja de bréquer  
 caja de registro  
 circuito de control  
 circuito de mando

#### Bibliografía

- Fedor de Diego, Alicia. 1984. *Lenguaje común, tecnolecto, terminología*. En: Fedor de Diego, A. ; Boroni de Sánchez-Vegas, M. (compiladores) Actas del Primer Seminario Nacional de Terminología. Caracas, Ven. : Universidad Simón Bolívar.
- Guerrero Ramos, Gloria. 1999. *¿Tecnolectos, lenguajes (lenguas) específicos, especiales, especializados o de especialidad?* En: Fernández González, J. et al. (editores) Lingüística para el siglo XXI: III Congreso organizado por el Departamento de Lengua Española. Vol. II. Salamanca, Esp : Ediciones Universidad de Salamanca.
- Haensch, Günther ; L. Wolf ; S. Ettinger ; R. Werner. 1982. *La lexicografía. De la lingüística teórica a la lexicografía práctica*. Madrid : Gredos.
- Martín Zorraquino, María Antonia. 1997. *Formación de palabras y lenguaje técnico*. Revista Española de Lingüística. 27 (2): 317-339.
- Martínez de Sousa, José. 1995. *Diccionario de lexicografía práctica*. Barcelona : Bibliograf.
- Martínez Marín, Juan. 1999. *Unidades léxicas complejas y unidades fraseológicas. Implicaciones didácticas*. En: González Calvo, José Manuel et al. (Editores) Jornadas de Metodología y Didáctica de la Lengua Española: el Neologismo.

- Cáceres : Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones; ICE (Instituto de Ciencias de la Educación).
- Nieto Gallén, Eloísa. 1999. *Lenguas especializadas: definición, terminología y enseñanza*. En: Fernández González, J. et al. (editores) Lingüística para el siglo XXI: III Congreso organizado por el Departamento de Lengua Española. Vol. II. Salamanca, Esp : Ediciones Universidad de Salamanca.
- Orduña López, José Luis. 2002. *Los términos de la Física en los diccionarios generales y especializados*. Tesis Doctoral. Departamento de Filología Clásica, Francesa e Hispánica. Facultad de Letras. Universidad de Lérida. Disponible en: Tesis Doctorales en Red (TDR) [http://www.tdx.cesca.es/TDX-0821103-125440/index\\_an.html](http://www.tdx.cesca.es/TDX-0821103-125440/index_an.html) [6 de agosto, 2005].
- Paredes Duarte, María Jesús. 1999. *El concepto de la elipsis semántica*. En: Fernández González, J et al. (editores) Lingüística para el siglo XXI: III Congreso organizado por el Departamento de Lengua Española. Vol. II. Salamanca, Esp : Ediciones Universidad de Salamanca.
- Picht, H. 1984. *Los términos*. En: Fedor de Diego, A. ; Boroni de Sánchez-Vegas, M. (compiladores) Actas del Primer Seminario Nacional de Terminología. Caracas, Ven. : Universidad Simón Bolívar.
- Rodríguez Adrados, Francisco. 1997. *Los orígenes del lenguaje científico*. Revista Española de Lingüística. 27 (2): 299-315.
- Santiago Guervós, Javier de. 1999. *Sobre lenguas especiales*. En: Fernández González, J. et al. (editores) Lingüística para el siglo XXI: III Congreso organizado por el Departamento de Lengua Española. Vol. II. Salamanca, Esp: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Seco, Manuel. 1987. *Estudios de lexicografía española*. Madrid : Paraninfo.